



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 423-2019-UNAMAD-CU

Puerto Maldonado, 11 de octubre de 2019

VISTO:

El Expediente N° 2525 de fecha 09 de octubre del 2019; el Acuerdo del Pleno del Consejo Universitario reunido en Sesión Extraordinaria N° 014-2019, de fecha 10 de octubre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27297, de fecha 05 de julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en adelante la UNAMAD; autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante Resolución N° 626-2009-CONAFU, de fecha 27 de noviembre del año 2009;

Que, mediante Resolución de Consejo de Decanatura N° 384-2019-UNAMAD-DFI, de fecha 07 de octubre de 2019, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería, establece: Aprobar el otorgamiento de GRADO ACADEMICO DE BACHILLER en INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA de la UNAMAD, a los egresados: Perla Silene GIL ACOSTA, Abner ACUÑA CARRASCO, Alberto PEÑA MONDRAGON;

Que, mediante Informe N° 215-2019-UNAMAD-R/SG/UGyT, de fecha 09 de octubre de 2019, la Responsable de la Oficina General de Grados y Títulos, comunica que después de haberse realizado la revisión y evaluación de los expedientes presentados por los egresados, y en cumplimiento a los requisitos exigidos en el Artículo 15° del Reglamento General de Grados y Títulos de la UNAMAD, para optar el Grado Académico de Bachiller. Se encuentran conforme para la aprobación en sesión del Consejo Universitario y posterior expedición del diploma de Grado Académico correspondiente a los siguientes Egresados:

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN:
Perla Silene GIL ACOSTA	INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
Abner ACUÑA CARRASCO	INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
Alberto PEÑA MONDRAGON	INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA

Que, el artículo 123°, inciso j) del Estatuto de la UNAMAD, señala que una de las atribuciones del Consejo Universitario es: "Conferir los grados académicos y los títulos profesionales, aprobados por las Facultades (...)";

Que, bajo el amparo de los considerandos precedentes, el Pleno del Consejo Universitario reunido en Sesión Extraordinaria N° 014-2019 de fecha 10 de octubre de 2019, **ACORDÓ: CONFERIR**, a nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAMAD, a los Egresados: Perla Silene GIL ACOSTA, Abner ACUÑA CARRASCO, Alberto PEÑA MONDRAGON;

Que, estando a lo acordado por el Pleno del Consejo Universitario de la UNAMAD y de conformidad con la Ley N° 30220 - Ley Universitaria; y, el Estatuto de la UNAMAD;





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 423-2019-UNAMAD-CU

Puerto Maldonado, 11 de octubre de 2019

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° CONFERIR, a nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, a los siguientes Egresados:

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN:
Perla Silene GIL ACOSTA	INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
Abner ACUÑA CARRASCO	INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
Alberto PEÑA MONDRAGON	INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA

ARTÍCULO 2°: DISPONER, que la Oficina General de Grados y Títulos, se encargue de asentar e inscribir el Grado Académico conferido a través de la presente resolución, en el Libro de Grados Académicos y dar curso a la expedición del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y a las oficinas correspondientes para las acciones pertinentes.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS



Dr. Rosel Quispe Herrera
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS



Lic. Ricardo Yari Hermoso Parot
SECRETARIO GENERAL

C.c.:

- R
- VRA
- VRI
- DUAL
- OCI
- DFI
- Escuela Prof. ISIS
- Interesados
- RQH/R
- RYHP/SG
- RBCH/EA